



Marcial Martín solicitó desde el pasado 30 de julio con registro de salida 4793, al Presidente del Cabildo, Pedro San Ginés que proponga a la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias que derive los 799.348€ de los 910.000€ que le corresponden a la isla de Lanzarote a cargo del Plan de Infraestructura Turística del Gobierno de Canarias, para la ejecución de “la adecuación medioambiental de alumbrados públicos en zonas turísticas de San Bartolomé”(zona Plaza del Carmen y aledaños), en la próxima reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan de Infraestructuras y Calidad Turística. ([Ver documento original aquí](#))

Marcial Martín, entiende “que esta podría ser una solución, ya que que evitaría, litigios entre el Cabildo de Lanzarote y el Ayuntamiento de San Bartolomé y contribuye además a hacer cumplir al equilibrio territorial de los distintos municipios de la isla así como a la mejora de los espacios urbanos en el núcleo de San Bartolomé”.

El Ayuntamiento de San Bartolomé el pasado 30 de julio, remitió al Cabildo de Lanzarote, concretamente al Presidente, Pedro San Ginés, un escrito en el que solicitaba, ante las declaraciones de la Consejera de Turismo del Gobierno de Canarias que asume el compromiso de destinar los 910.000€ a otra obra en la isla, (EuropaPress 29 de julio 2010 “La consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, Rita Martín, garantiza la inversión de 910.000 euros para la isla de Lanzarote con cargo al Plan de Infraestructura Turística del Gobierno regional. Martín explicó en un comunicado que, a pesar de que la anterior corporación del Cabildo de Lanzarote dejó vencer el plazo de solicitud de la subvención del paseo de cruceristas de Arrecife, el dinero del mencionado Plan “no se perderá en ningún caso” e insistió en que “se destinará a otra obra necesaria para la isla”) y ya que en su momento este importe se detrajo principalmente de la partida asignada al proyecto de “Acondicionamiento Avda. Playa Honda”, que esa cuantía se destinara al proyecto “Adecuación Medioambiental de alumbrados públicos en zonas turísticas de San Bartolomé”, como se había acordado entre el Cabildo y Ayuntamiento de San Bartolomé para que el municipio no resultara notablemente perjudicado.

El Ayuntamiento en la parte dispositiva del requerimiento formulado al Cabildo Insular de Lanzarote recogía lo siguiente:

- Que se sirva acordar la revocación del acuerdo de aprobación definitiva del presupuesto, y que se incluyera crédito presupuestario por el importe de 799.348,07€ para la ejecución de la obra denominada “Adecuación Medioambiental de alumbrados públicos en zonas turísticas de San Bartolomé”.

- De haberse ejecutado el presupuesto, con el fin de no causar más perjuicios a los intereses legítimos del municipio, se solicita que se habilite crédito necesario para la cantidad 799.348,07€, y de dicha cantidad 199.837 e serán aportados por el Ayuntamiento de San Bartolomé, cumpliendo los acuerdos adoptados.

Solicitamos desde el Ayuntamiento de San Bartolomé, “que Pedro San Ginés, Presidente del Cabildo de Lanzarote, se comprometa con el municipio de San Bartolomé, y solicite en la

SAN BARTOLOMÉ SOLICITÓ AL CABILDO QUE PROPONGA EL PROYECTO DE ADECUACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Escrito por Gabinete de Prensa

Jueves, 12 de Agosto de 2010 16:19

reunión de seguimiento del Plan que la obra que sustituya a la del Puerto de Los Mármoles, sea la obra de Adecuación Medioambiental de alumbrados públicos en zonas turísticas de San Bartolomé”, y así San Bartolomé no salga una vez más perjudicada”. “Al Cabildo de Lanzarote, se le presenta la oportunidad de atender las justas peticiones de San Bartolomé proponiendo a la Consejería esta obra, necesaria para el municipio”.